



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 30 de agosto de 2016
P.I.E. N° 883/2016-2017

Señora
Lic. Soledad Chapetón Tancara
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto.

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales, para que la Señora Alcaldesa, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Informe qué acciones operativas, técnicas y legales se han asumido ante la denuncia de los vecinos de los distritos 7 y 14, por los cobros excesivos de pasajes realizados por los conductores de los sindicatos “8 de Agosto”, “Señor de Lagunas”, “Señor de San Roque” y otros.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 19 de septiembre de 2016

DAM N°01440/2016

Señor:

Sen. José Alberto Gonzáles Samaniego
Presidente de la Cámara de Senadores
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



Ref. Respuesta a P.I.E. N° 883/2016-2017

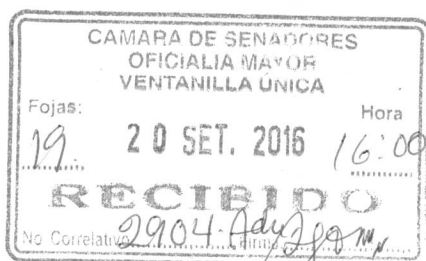
De mi consideración:

En atención a nota P.I.E. N° 883/2016-2017, Petición de Informe Escrito solicitado por el Sen. Pedro Montes Gonzáles, remito para su conocimiento el Informe DRMU/UTR/582/2016 emitido por la Dirección de Regulación de Transporte vía Secretaría Municipal de Movilidad Urbana Sostenible del G.A.M.E.A., para fines consiguientes.

Saludo a Ud. cordialmente,

LIC. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

SCH/RH
CC/DAM
CC/Arch
Adjunto lo indicado



DESPACHO

Gobierno Autónomo
Municipal de El Alto



2016 – Año del cuidado y respeto a los animales en la ciudad de El Alto

